

Las villas de Poyales y ansimismo los regidores
 de los yualliteras de la villa de Guercal con
 firmaron. Los dos rraones. que de antes se
 fechos y asentados. Es tudice que los auer. porque se
 se alio al presente. Es tudice que se comen. En
 la villa de Guercal. Para el gozamiento
 y enmaralos uerzos. de la villa de Guercal. Es tudice
 alos dos terminos. Es tudice que los uerzos de la
 villa de Vera. que es entonces. Es tudice que ciertos uerzos
 de la ciudad de Vera. En la villa de Guercal. Los uerzos
 pieron y nuna. uido. quemng un uerzo. de la ciudad
 de Vera. Lo que a contrario ni reclamado.
 Martin ballesteros uerzo de la villa de Guercal
 de pi non uerzo. que es de edad. de cinquenta y cinco años.
 de Guercal uerzo. en la pregunta. como en la se
 y es tudice que los auer. Por que se testigo. se de alio presente
 a el gozamiento. de los dos terminos. y dice que daron
 asentados. y puestos. los dos terminos. Los que de antes
 estan. En la villa de Guercal. En la villa de Vera.
 y en la villa de Vera. y en la villa de Vera. Lo
 que men rraido. quemng un uerzo de Vera. Lo
 contrario esse. ni dixese ninguna cosa.

177^o
de pone de 43
a

apmarte

181^a Sisauen. Es tudice que la tierra. y termino de la ciudad
 de Vera que es sujeta. al obispado de
 armeria. y de Guercal. y con tribuyen.
 a el obispado de almeria. y en la tierra.
 termino. de la ciudad de Vera.
 de Guercal. con tribuyen al obispado.
 de carta xena.

